

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ISO 9001:2015; ISO 13485:2016 e ISO 37001:2016	Código: SIG-A-002 Versión: 006 Revisión: 008 Página: 1 de 2
---	--	--

Somos una empresa que comercializa equipos, insumos, materiales y dispositivos médicos: Productos y equipos para laboratorio, productos y equipos para Banco de Sangre, productos y equipos para esterilización y desinfección, **productos y equipos de uroanálisis, Válvulas quirúrgicas y transcateter**, software de gestión para laboratorio y servicios de mantenimiento e instalación de equipos médicos.

Nos comprometemos a:

1. Identificar y satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
2. Ofrecer productos, tecnologías y servicios, confiables por su calidad buscando eficacia en el tratamiento y seguridad del paciente.
3. Prestar atención oportuna a los requerimientos del cliente, a fin de garantizar la atención eficaz y eficiente hacia los pacientes.
4. Brindar un servicio integral con personal capacitado.
5. Fomentar una cultura de gestión de los riesgos, que promueva la innovación y contribuya al logro de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión basado en las normas ISO 9001:2015; ISO 13485:2016 e ISO 37001:2016.
6. Promover un ambiente de trabajo sano y seguro cumpliendo la normatividad nacional vigente, en Salud y Seguridad en el Trabajo, previniendo incidentes, y enfermedades ocupacionales.
7. Garantizar la consulta y participación de nuestros colaboradores y sus representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
8. Prevenir la contaminación en el desarrollo de nuestros procesos y hacer un uso sostenible y responsable de los recursos naturales, asociadas a las actividades de PLATINUM CORP.
9. Prohibir estrictamente el soborno y la corrupción de todo tipo relacionados con la actividad comercial de la empresa.
10. Promover y desarrollar una cultura responsable, rechazando ser parte de actividades de soborno, promoviendo la integridad de nuestros colaboradores basada en valores y en el cumplimiento del Código de Ética aplicando medidas disciplinarias ante su incumplimiento.
11. Establecer canales para la denuncia de actos de soborno y otros tipos de corrupción, fomentar su uso, absolver las consultas que se planteen, emplear la debida diligencia en la implementación de controles y garantizar la confidencialidad de la información, sin temor a represalias.
12. Garantizar la autoridad e independencia del responsable de la función de cumplimiento, así como la correcta implementación y mejora continua del Sistema

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ISO 9001:2015; ISO 13485:2016 e ISO 37001:2016	Código: SIG-A-002 Versión: 006 Revisión: 008 Página: 2 de 2
---	--	--

de Gestión Antisoborno, así como el cumplimiento de la normativa.

13. Cumplir con la normativa legal y reglamentaria aplicable y otros que la organización suscriba

Basamos nuestras acciones en la integridad, la honestidad, la puntualidad, el respeto mutuo, el compromiso y el cumplimiento de las normativas aplicables (Compliance) enfocados a lograr la eficiencia y rentabilidad.

Dirigimos nuestras actividades en la mejora continua de los procesos manteniendo la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.


 Gerencia General
 Lima, 15 de enero del 2024